PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

Organización Política
“FUERZA POPULAR”

Pucusana 2027-2030

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y DECÁLOGO DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

En concordancia con lo establecido en el Acta de Fundación de Fuerza Popular, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), se exponen a continuación los principios y objetivos que orientan a la presente organización política.

Principios

El Fujimorismo es una fuerza popular que surge en el escenario político en una de las etapas históricas más difíciles que ha enfrentado nuestro país en su etapa republicana, asolado por un fenómeno sin precedentes como el terrorismo, así como por una hiperinflación solo comparable al desastre económico posterior a la debacle de la Guerra del Pacífico. En ese contexto, el Fujimorismo se forja en condiciones excepcionalmente adversas y construye sus principios y objetivos a partir de una práctica de gobierno que logra conducir al país a la victoria, derrotando los dos problemas más graves de nuestra historia republicana.

Hoy, el Perú vuelve a enfrentar una etapa compleja. La amenaza del crimen y el estancamiento económico afectan la vida cotidiana de millones de peruanos, generando incertidumbre, temor y falta de oportunidades. Frente a este nuevo desafío histórico, el Fujimorismo reafirma la vigencia de sus principios y su compromiso con el país.

El Fujimorismo es una fuerza popular identificada con los más pobres y con los peruanos históricamente relegados por el Estado, que define y orienta el desarrollo del Perú con bienestar social, con equidad, con derecho al desarrollo y a la seguridad personal, en igualdad de condiciones y de oportunidades.

El Fujimorismo es un sentimiento popular que con el paso de los años se fortalece y permanece en aquellos ciudadanos que anhelan un gobierno con políticas públicas orientadas al bienestar de los sectores más olvidados de la población nacional.

Hoy, ese sentimiento se expresa con claridad en una demanda ciudadana concreta: orden, trabajo y un Estado cercano que escuche, actúe y resuelva.

De dicho sentimiento popular surge de manera organizada el Partido Fuerza Popular por voluntad de todos aquellos peruanos que buscan un país más justo y que reclaman principalmente la continuidad de las numerosas obras que se

construyeron e iniciaron en la década de los años noventa, en beneficio de todos los peruanos.

Fuerza Popular mantiene nuestros valores de eficacia y eficiencia, así como la expeditividad en la resolución de los problemas y el contacto permanente con el pueblo, como estilo de gobierno de nuestro líder, el presidente Alberto Fujimori.

Fuerza Popular es un partido político en el que la vocación por la paz, la seguridad, el orden y el desarrollo nacional constituyen los pilares del bienestar de la persona humana, esencia, origen y fin de todas las acciones políticas que el Estado realice.

En ese marco, Fuerza Popular asume el compromiso de recuperar el orden, fortalecer la economía, acercar el Estado a la gente a través de servicios públicos de calidad y devolver la tranquilidad a cada familia peruana, como condición indispensable para el desarrollo y el bienestar de la Nación.

Fuerza Popular propugna una economía social de mercado como condición para un desarrollo integral y armónico, acompañada de la acción rectora y rectificadora del Estado para atenuar las profundas necesidades y desigualdades existentes en nuestro país, basada en un principio fundamental del Fujimorismo: “Gobernar con el Pueblo y para el Pueblo”.

Fuerza Popular reafirma su convicción en un Estado austero, constructivo, promotor, eficiente, eficaz e innovador, con una visión pragmática que se plasme en un gobierno edificador y creador sustentado en obras concretas, reformas profundas y reales, con capacidad de análisis del pasado, trabajando en el presente con un compromiso real: garantizar un futuro digno a las generaciones venideras.

Finalmente, Fuerza Popular propugna la cohesión nacional como meta. Para lograrlo, impulsa una educación moderna, de calidad y con adecuada infraestructura, así como la articulación vial del país, que permita integrar el campo con la ciudad, convirtiendo a sus moradores en trabajadores y consumidores, dos elementos indispensables para “poder dar el gran salto hacia adelante”.

En síntesis, estos principios expresan la identidad, la experiencia y el compromiso histórico del Fujimorismo con el Perú. Frente a los desafíos actuales de la inseguridad y el estancamiento económico, Fuerza Popular reafirma su vocación de gobierno orientada a recuperar el orden, fortalecer la economía,

generar trabajo y acercar el Estado a la gente mediante servicios públicos de calidad. Estos principios guían una acción política firme y responsable, destinada a devolver la tranquilidad a cada familia peruana y a construir un país con cohesión, oportunidades y un futuro digno para todos.

Objetivos

Los objetivos de Fuerza Popular orientan su acción política hacia la defensa de la democracia y el Estado de Derecho, el fortalecimiento de la gobernabilidad, la seguridad y la transparencia, así como la promoción de un desarrollo integral y sostenible. Buscan modernizar el Estado, impulsar el empleo digno y la economía social de mercado, mejorar la salud y la educación, proteger a la familia y a los grupos vulnerables y garantizar el bienestar y oportunidades para todos los peruanos.

Decálogo

El Decálogo de Fuerza Popular establece los valores y principios que guían su ideario y su acción política, afirmando la centralidad de la persona humana, la familia, la democracia, el Estado de Derecho, la economía social de mercado y el desarrollo sostenible como bases para el bienestar de todos los peruanos.

1. **Protegemos decididamente el derecho a la vida desde su concepción.** Defendemos el interés superior de los niños y los adolescentes, así como a la familia que es la célula fundamental de la sociedad.
2. **Los padres, por obligación y derecho, se encargan de la educación de sus hijos.** El Estado participa de manera subsidiaria respetando la libertad de definir los alcances elegidos por ellos. La ciencia y tecnología son los impulsadores hacia el desarrollo.
3. **Igualdad ante la ley y rechazo de todo tipo de discriminación.** Esto incluye sus manifestaciones más lesivas como las de origen, religión, política, orientación sexual, discapacidad o contra cualquier minoría.
4. **Homenaje y apoyo a la Policía Nacional y Fuerzas Armadas.** Los consideramos héroes de la lucha contra el terrorismo y guardianes de la paz en nuestro país.
5. **Los partidos políticos son la base de la democracia.** Son quienes aseguran la pacífica construcción de un Estado de Derecho y el pleno respeto a la institucionalidad.
6. **La verdadera democracia se tiene que materializar.** Tiene que verse

reflejado en servicios de salud, educación, justicia, seguridad y oportunidades para todos los peruanos, en especial para aquellos de menores recursos económicos.

7. **Defendemos la seguridad jurídica para todos.** La igualdad, la propiedad, el debido proceso y la independencia de poderes son el sustento de ello.
8. **Capitalismo popular fundamentada en la economía social de mercado.** Libre mercado sí, pero impulsando la economía solidaria y protegiendo a quienes están en una situación desventajosa: trabajadores, Mypes, el agro, comuneros y los consumidores.
9. **Creemos en la justa redistribución de las riquezas.** Somos conscientes que, para ello, la educación es el gran movilizador social y que los programas sociales permiten equiparar los derechos de los peruanos.
10. **El Perú es un país megadiverso, cuyo futuro es sostenible.** Creyendo en la coexistencia de la inversión y el cuidado del ambiente, así como el respeto a las comunidades nativas e indígenas.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2030, el distrito de Pucusana se consolida como un territorio costero planificado, seguro, competitivo y altamente resiliente, posicionándose como el principal referente del desarrollo ecoturístico, gastronómico y náutico del sur de Lima Metropolitana. Es una comunidad cohesionada que ha superado el atraso estructural mediante el saneamiento físico-legal masivo y la actualización integral de su Catastro Distrital, transformando sus asentamientos humanos en urbanizaciones ordenadas, dotadas de pistas pavimentadas, veredas accesibles, arborización perimetral y espacios públicos modernos.

Su economía local es dinámica, diversificada y formalizada, sustentada en la modernización de la pesca artesanal —protegida técnicamente y con respaldo financiero—, un circuito turístico estructurado mediante la Ruta Turística del Boquerón y la puesta en valor de Naplo, el Malecón y el Túnel, y una sólida alianza estratégica con la zona industrial que garantiza el empleo digno y prioritario para la mano de obra local. La juventud y los emprendedores cuentan con capacidades profesionales competitivas gracias al funcionamiento del primer Instituto de Educación Superior y la implementación del CETPRO Pucusana.

Las familias de Pucusana gozan de una calidad de vida superior y digna: el acceso definitivo al agua potable y alcantarillado está garantizado a través de la consolidación de la Planta Desalinizadora de Agua, el entorno urbano se mantiene saludable gracias a un sistema sistematizado de limpieza pública con contenedores subterráneos, y la salud pública está resguardada por un Centro Médico Municipal de alta capacidad resolutiva con especialidades médicas básicas y una Farmacia Municipal con medicamentos a precios sociales.

Pucusana es un entorno seguro para sus habitantes y visitantes, donde la centralización tecnológica (red de videovigilancia de alta resolución, GPS integrado en unidades de transporte y seguridad, y botones de pánico digitales), el fortalecimiento de la Comisaría a Tipo B y un Serenazgo profesional y descentralizado en cinco Centros de Operaciones aseguran el orden público y la paz social. Todo ello bajo un modelo de gobernanza transparente, de puertas abiertas y con rendición de cuentas periódica, que ha devuelto la confianza al ciudadano y garantiza el bienestar integral en cada rincón del distrito.

III. ESTRATEGIAS

Son 4 las Dimensiones o Ejes que se abordarán en nuestro Plan de Gobierno, las cuales las presentamos a continuación:

1. Social
2. Económica
3. Ambiental
4. Institucional

Acto seguido, pasaremos a definir el conjunto de medidas consideradas para cada dimensión.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Lineamiento General:

Promover el desarrollo social integral de Pucusana mediante el cierre definitivo

de brechas en servicios básicos, infraestructura de salud especializada, seguridad alimentaria e inclusión de poblaciones vulnerables, garantizando la descentralización de la gestión municipal hacia los asentamientos humanos, Naplo y las Lomas.

1.1. Revolución de la Salud Pública Distrital e Infraestructura de Auxilio

Diagnóstico de la Situación Actual:

El sistema de salud local se encuentra centralizado y desbordado, obligando a los residentes de los asentamientos humanos y zonas periféricas a realizar costosos traslados fuera de la jurisdicción para recibir consultas especializadas. La alta afluencia estacional de turistas y la actividad pesquera exigen un sistema de respuesta rápida ante emergencias que actualmente resulta inexistente, agravado por la carencia de medicamentos accesibles y de ambulancias operativas en los sectores vulnerables.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr la elevación de categoría del establecimiento de salud local y la consolidación del Centro Médico Municipal con oferta de especialidades médicas básicas.
- Garantizar el acceso inmediato y económico a medicamentos esenciales mediante un esquema descentralizado.
- Implementar una red de auxilio y respuesta rápida con cobertura integral en el casco urbano y las zonas periféricas del distrito.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Centro Médico Municipal de Especialidades:** Equipamiento y puesta en operatividad de un establecimiento enfocado en la atención de cinco ramas críticas prioritarias: Medicina Familiar, Medicina Interna, Pediatría, Obstetricia/Ginecología y Geriatría.
2. **Farmacia Municipal Inclusiva:** Apertura de un punto de abastecimiento permanente de medicamentos genéricos y esenciales, comercializados a

precios de costo para proteger el bolsillo de las familias con menores recursos.

3. **Flota Descentralizada de Ambulancias 24 Horas:** Adquisición e implementación de ambulancias debidamente equipadas para atención prehospitalaria, asignadas de forma estratégica para cubrir emergencias en los asentamientos humanos de difícil acceso.

4. **Vigilancia Sanitaria del Litoral:** Fortalecimiento del control higiénico y de inocuidad alimentaria en la zona del desembarcadero pesquero y restaurantes del litoral, resguardando la salud del vecino y del visitante.

1.2. EDUCACIÓN DE VANGUARDIA, CULTURA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

Diagnóstico de la Situación Actual:

Se evidencia una desconexión crítica entre la oferta educativa local y la demanda del mercado laboral regional. La juventud de Pucusana carece de alternativas de formación técnica o superior dentro de su propio distrito, lo que incrementa los índices de deserción escolar o impone gastos de transporte restrictivos hacia Lima. Asimismo, las bibliotecas y locales comunales carecen de herramientas de conectividad digital, aislando el potencial arqueológico e histórico de la zona.

Objetivos Estratégicos:

- Gestionar y concretar la infraestructura para la formación profesional técnica e intermedia en el distrito.
- Digitalizar los centros de saber municipal y erradicar la brecha de conectividad escolar.
- Revalorar el patrimonio arqueológico e histórico local como activo de identidad y promoción cultural.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Instituto de Educación Superior de Pucusana:** Conducir las gestiones técnicas, prediales y políticas ante el Ministerio de Educación (MINEDU) para

la construcción y funcionamiento del primer instituto tecnológico del distrito.

2. **CETPRO Pucusana:** Implementación del Centro de Educación Técnico-Productiva con mallas curriculares de rápida inserción laboral en los motores económicos del sur: mecánica de embarcaciones, gestión turística, gastronomía marina y administración industrial.

3. **Módulos de Internet Gratuito Escolar:** Dotación de internet de alta velocidad en la Biblioteca Municipal y en los nuevos Locales Comunales de los asentamientos humanos para facilitar el desarrollo de tareas e investigaciones académicas.

4. **Programa de Becas "Martin Koc Lem":** Institucionalización de incentivos económicos municipales para financiar la continuidad de estudios superiores de los alumnos egresados con los mejores promedios de los colegios públicos del distrito.

5. **Museo de la Memoria e Identidad Histórica:** Creación de un espacio cultural dedicado a la conservación y exposición del legado preínca y la tradición pesquera artesanal de la caleta de Pucusana.

1.3. BIENESTAR SOCIAL, INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN A VULNERABLES

Diagnóstico de la Situación Actual:

Las poblaciones vulnerables (adultos mayores, niños y personas con discapacidad) enfrentan problemas de exclusión física e institucional debido a que los programas sociales se concentran casi en su totalidad en el casco urbano antiguo, desatendiendo las laderas y agrupaciones familiares periféricas. La violencia familiar opera en un entorno de limitada asistencia legal y psicológica inmediata dentro de los barrios.

Objetivos Estratégicos:

- Descentralizar la infraestructura comunal para la atención del Adulto Mayor (CIAM) y Personas con Discapacidad (OMAPED).
- Brindar entornos seguros y canales de soporte legal y psicológico

descentralizados para la infancia, adolescencia y la mujer.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Red Descentralizada del CIAM y OMAPED:** Utilizar y repotenciar los locales comunales de las zonas altas como núcleos permanentes para talleres productivos, manualidades, estimulación temprana y terapias preventivas.

2. **Gimnasia Funcional y Recreación Inclusiva:** Habilitar horarios y equipamiento especializado para adultos mayores y personas con discapacidad en los polideportivos municipales.

3. **DEMUNA en tu Barrio y Red Alerta Mujer:** Implementación de módulos itinerantes de asesoría jurídica y psicológica en los asentamientos humanos, coordinando de forma directa con el Centro Emergencia Mujer (CEM).

4. **Infraestructura Deportiva de Masificación:** Modernización integral del Estadio Municipal de Pucusana y edificación de los nuevos Complejos Polideportivos "Benjamín Doig" y "Lomas de Marchan" con iluminación artificial para el uso recreativo nocturno y seguro de los jóvenes.

1.4. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Diagnóstico de la Situación Actual:

Si bien operan comités del Vaso de Leche y Comedores Populares, estos sufren deficiencias logísticas que encarecen el traslado de los insumos y restringen su cobertura. El surgimiento de Ollas Comunes en las zonas de expansión requiere una formalización municipal urgente e intervenciones técnicas conjuntas para combatir los índices de anemia y desnutrición infantil.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr una eficiencia logística del 100% en la distribución de insumos alimentarios del Estado.

- Vincular los programas alimentarios directos con el control médico preventivo del distrito.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Sistematización Logística de Reparto:** Implementar un sistema de transporte municipal que entregue los insumos alimentarios de forma directa en las sedes de los comités de los asentamientos humanos, eliminando los costos de flete asumidos por las madres líderes.

2. **Formalización y Equipamiento de Ollas Comunes:** Registro definitivo y entrega de cocinas, utensilios y dotación técnica de alimentos a las ollas comunales, integrándolas al padrón formal de apoyo local.

3. **Articulación Nutricional Pesquera:** Establecer convenios con las asociaciones de Pescadores Artesanales de la caleta para incorporar saldos de especies hidrobiológicas frescas de alto valor proteico en el menú de los comedores populares, combatiendo la anemia con recursos nativos.

4. **Padrón Único de Vulnerabilidad:** Desarrollo de un censo distrital técnico para asegurar el direccionamiento idóneo del presupuesto asistencial, priorizando la primera infancia y los adultos mayores en situación de abandono.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Lineamiento General:

Dinamizar de manera integral la economía local de Pucusana mediante el potenciamiento técnico, crediticio e infraestructural de sus dos grandes pilares históricos: la pesca artesanal y el turismo sostenible de playas y lomas. Se priorizará el establecimiento de alianzas estratégicas con la zona industrial y la formalización progresiva y regulada de las micro y pequeñas empresas (MYPES) y del comercio ambulatorio para consolidar un crecimiento resiliente y generador de empleo digno para la juventud.

2.1. POTENCIAMIENTO, TECNIFICACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA PESCA ARTESANAL

Diagnóstico de la Situación Actual:

El diagnóstico territorial evidencia un estancamiento histórico del sector de la pesca artesanal en el desembarcadero de Pucusana debido a una preocupante ausencia de apoyo técnico, capacitación formal y canales de acceso a créditos blandos o seguros de contingencia. Pucusana ha desaprovechado la soberanía de su mar productivo como un eje de riqueza tecnificada, relegando a las asociaciones de pescadores a operar bajo condiciones de vulnerabilidad comercial y limitaciones en la cadena de frío, lo cual impacta directamente en sus ingresos y estabilidad familiar.

Objetivos Estratégicos:

- Modernizar y tecnificar las capacidades operativas y comerciales de las asociaciones de pescadores artesanales del distrito.
- Mitigar los riesgos del pescador formalizando coberturas de salud, vida y asistencia ante pérdidas en el mar.
- Integrar la producción hidrobiológica con los programas sociales para diversificar el mercado de consumo local.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Mesa Técnica de la Pesca Artesanal:** Institucionalizar un espacio de concertación y planificación permanente entre la autoridad municipal, los gremios de pescadores y el Ministerio de la Producción (PRODUCE) para el ordenamiento de la bahía y el desembarcadero.
2. **Escuela Municipal del Pescador:** Desarrollar talleres técnicos en buenas prácticas de manipulación hidrobiológica a bordo, mantenimiento preventivo de motores de embarcaciones (articulado con el CETPRO Pucusana) y técnicas de navegación y rescate.
3. **Gestión de Crédito Social y Seguros Marítimos:** Suscribir convenios con Fondos de Desarrollo Pesquero (FONDEPES) y la banca estatal para facilitar líneas de financiamiento directo destinadas a la adquisición de aparejos sostenibles, modernización de motores ecológicos y equipamiento de refrigeración. Asimismo, se gestionará la implementación de pólizas de seguro

de vida y accidentes adaptadas a la realidad del pescador artesanal.

4. **Cadena de Suministro y Sanidad:** Fortalecer la orientación sanitaria en el Desembarcadero Pesquero mediante orientadores municipales calificados, garantizando que los productos extraídos cumplan con los más estrictos estándares de frescura e inocuidad para el mercado nacional.

2.2. CONSOLIDACIÓN DEL EJE ECOTURÍSTICO, NAÚTICO Y GASTRONÓMICO

Diagnóstico de la Situación Actual:

A pesar de contar con atractivos naturales únicos como el Boquerón, el Túnel, Naplo y las Lomas, el turismo en Pucusana carece de circuitos ordenados, señalización integrada e infraestructura complementaria moderna. La desarticulación del litoral deteriora la experiencia del visitante y restringe la capacidad de los emprendedores locales para captar un turismo de mayor estándar económico, limitando la generación de ingresos permanentes y concentrando la actividad solo en los meses de verano de forma desorganizada.

Objetivos Estratégicos:

- Posicionar a Pucusana como el principal polo ecoturístico, gastronómico y náutico del sur de Lima Metropolitana al 2030.
- Desarrollar infraestructura vial y peatonal turística sostenible que ponga en valor el litoral y las lomas del distrito.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Circuito Oficial "Ruta Turística del Boquerón, Naplo y las Lomas":** Crear un corredor de visitación planificada que integre los atractivos geológicos, históricos y ecológicos del distrito. El circuito contará con señalética interpretativa y vigilancia táctica del serenazgo náutico y de malecones.
2. **Sistema Ecológico "Ecobús Municipal":** Implementar una flota de buses municipales de bajas emisiones destinados exclusivamente al traslado regular y ordenado de turistas nacionales y extranjeros entre el casco urbano

tradicional, las zonas de playa y los miradores del Boquerón, descongestionando el tránsito vehicular.

3. **Remodelación Estructural de Malecones:** Ejecutar proyectos de inversión pública para la renovación urbana del litoral, incorporando luminarias LED de carga solar, mobiliario urbano de alta resistencia salina, miradores peatonales accesibles y ordenamiento de fachadas comerciales.

4. **Certificación Gastronómica de Excelencia:** Desarrollar en convenio con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) el sello municipal de calidad para restaurantes y ferias gastronómicas playeras, capacitando obligatoriamente a los operarios locales en atención al cliente, costeo de cartas y manipulación de alimentos.

2.3. FOMENTO DE EMPLEO LOCAL, ALIANZA INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE MYPES

Diagnóstico de la Situación Actual:

Existe un divorcio crítico entre la mano de obra del distrito, especialmente de los jóvenes, y la creciente inversión privada instalada en la zona industrial de Pucusana. Al no existir mecanismos de articulación institucional, las empresas contratan personal foráneo, mientras que los jóvenes pucusaneños se ven obligados a subemplearse o migrar. Adicionalmente, el comercio local y ambulatorio operan en altos niveles de informalidad debido a la burocracia en la obtención de autorizaciones.

Objetivos Estratégicos:

- Vincular de manera directa la oferta laboral local calificada con los requerimientos técnicos de la gran industria instalada en el distrito.
- Facilitar la formalización y el crecimiento competitivo de las micro y pequeñas empresas y del comercio autónomo.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Convenio de Empleabilidad con la Zona Industrial:** Firmar convenios

bilaterales vinculantes con la Cámara de Comercio local y los consorcios industriales administrados en la jurisdicción para establecer una cuota de empleo preferente. Las plazas técnicas serán cubiertas por los jóvenes pucusaneños egresados y certificados por el Instituto de Educación Superior de Pucusana y el CETPRO distrital.

2. **Programa de Formalización Ágil MYPES:** Implementación de la Ventanilla Única de Formalización Comercial con simplificación administrativa drástica, aplicando amnistías y tasas administrativas cero temporales para la obtención de licencias de funcionamiento para nuevos emprendimientos juveniles y familiares.

3. **Reordenamiento Regulado del Comercio Ambulatorio:** Ejecutar un empadronamiento digital integral de los comerciantes autónomos que operan en playas y plazas públicas. Se otorgarán autorizaciones formales con vigencia de dos (2) años condicionados a la asistencia a programas obligatorios de asociatividad, marketing digital, microfinanzas y salubridad dictados por el municipio.

4. **Talleres de Incubación de Negocios en Locales Comunales:** Descentralizar el fomento del emprendimiento dictando cursos y asesorías de planes de negocios directamente en los nuevos Locales Comunales construidos en los asentamientos humanos, promoviendo la autonomía económica de las organizaciones de mujeres y jefas de hogar.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Lineamiento General:

Cautelar el crecimiento ordenado y sostenible del distrito mediante un planeamiento territorial moderno, el aseguramiento del derecho a la infraestructura sanitaria integral y la preservación rigurosa de los recursos de la bahía y el litoral de Pucusana. Se impulsará la titulación masiva, el tránsito hacia tecnologías limpias de recojo de residuos y la protección innegociable de los ecosistemas locales.

3.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INTEGRACIÓN URBANA Y

TITULACIÓN MASIVA

Diagnóstico de la Situación Actual:

El crecimiento desordenado, la ocupación espontánea y la ausencia histórica de un planeamiento territorial integrado han postergado la modernización de los asentamientos humanos de Pucusana. La falta de un Catastro Distrital integral y actualizado, sumada a la inexistencia de un Plan de Desarrollo Urbano formalizado, mantiene a miles de familias en condiciones de precariedad jurídica, impidiéndoles obtener títulos de propiedad legítimos. Esta informalidad predial bloquea de forma sistemática la inversión pública concurrente en proyectos definitivos de pistas, veredas, iluminación y redes secundarias de servicios básicos en los cerros y lomas del distrito.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr un crecimiento territorial planificado, seguro y sostenible en toda la jurisdicción distrital.
- Cerrar la brecha de informalidad de la propiedad a través de la regularización y el saneamiento físico-legal masivo.
- Transformar los asentamientos humanos en zonas urbanas planificadas con espacios públicos integrados.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Diseño e Implementación del Catastro Distrital Digital:** Ejecutar el levantamiento catastral informático al 100% del territorio del distrito, mapeando la zonificación habitacional, comercial, industrial y las áreas de preservación arqueológica y ecológica.
2. **Plan de Desarrollo Urbano Sostenible (PDUS):** Formular e institucionalizar el PDUS de Pucusana, regulando los parámetros de habilitación urbana y uso de suelos para asegurar un crecimiento ordenado y mitigar la tugurización en el casco urbano, Naplo y las lomas.
3. **Campaña de Saneamiento Físico-Legal y Titulación Masiva:** Instalar un

equipo técnico municipal especializado para destrabar los procesos de titulación en asentamientos humanos y asociaciones de vivienda, coordinando de forma directa con COFOPRI y la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

4. **Presupuesto Concertado para Pistas y Veredas:** Una vez lograda la regularización jurídica, establecer mesas de diálogo con los dirigentes de los barrios para priorizar de forma transparente la pavimentación, veredas peatonales y accesos en laderas bajo el Presupuesto Participativo Real.

3.2. INFRAESTRUCTURA SANITARIA E HITOS DE ACCESO AL AGUA POTABLE

Diagnóstico de la Situación Actual:

La escasez crónica de agua potable y la deficiente infraestructura de desagüe constituyen el problema socio-ambiental más crítico que afecta la salud pública en Pucusana. Amplios sectores demográficos de la periferia carecen de conexiones domiciliarias formales, dependiendo del abastecimiento de camiones cisterna con altos costos por metro cúbico. Esta deficiencia impacta directamente en la calidad de vida, incrementa la incidencia de enfermedades gastrointestinales en la infancia y limita las capacidades higiénicas y sanitarias de las ollas comunes y comedores vecinales.

Objetivos Estratégicos:

- Garantizar el acceso continuo al agua potable y la cobertura eficiente del alcantarillado tratado como una prioridad innegociable de salud pública.
- Acelerar el despliegue técnico de redes de saneamiento básico en los sectores más vulnerables.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Viabilización de la Planta Desalinizadora de Agua:** Ejercer el liderazgo político, legal y territorial desde la municipalidad para viabilizar, destrabar y acelerar la instalación y plena puesta en marcha de la Planta Desalinizadora

de Pucusana, articulando el soporte con el Gobierno Central, SEDAPAL y la inversión privada.

2. **Fuerza de Tarea Municipal para Conexiones de Saneamiento:** Conformar un equipo de ingeniería municipal especializado en saneamiento integral, dedicado exclusivamente a elaborar los perfiles técnicos de redes de agua y desagüe para acelerar su ejecución en las agrupaciones de familias recién formalizadas.

3. **Abastecimiento Sanitario de Emergencia:** Fiscalizar la calidad del agua distribuida por cisternas y garantizar tarifas sociales justas mientras se culminan las obras de la planta desalinizadora, priorizando el abastecimiento a las ollas comunes y comedores populares en locales comunales.

3.3. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SOSTENIBILIDAD URBANA

Diagnóstico de la Situación Actual:

La acumulación de basura a la intemperie y la proliferación de bota-basuras informales representan focos críticos de contaminación del aire, suelo y paisaje urbano en Pucusana. El sistema actual de recojo de basura resulta insuficiente ante la expansión urbana, lo que deteriora las condiciones de salubridad y afecta de manera directa el atractivo paisajístico indispensable para la reactivación comercial y turística del litoral.

Objetivos Estratégicos:

- Modernizar los sistemas de almacenamiento, recolección y disposición de los residuos sólidos domiciliarios y comerciales.

- Erradicar los puntos críticos de acumulación informal de basura en playas, avenidas y zonas de lomas.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Recolección Automatizada e Islas Subterráneas:** Implementar un sistema de limpieza pública sistematizada, incorporando camiones compactadores

municipales de última generación y habilitando de forma pionera contenedores subterráneos en las zonas comerciales y turísticas del casco urbano, optimizando el espacio y evitando la intemperización de residuos.

2. **Programa de Segregación en la Fuente:** Desarrollar talleres de capacitación vecinal y escolar en manejo de residuos y reciclaje, promoviendo la recolección diferenciada de plásticos, metales y cartones en mercados de abastos y establecimientos gastronómicos del litoral.

3. **Arborización de Ingresos y Lomas ("Adopta un Árbol"):** Desarrollar un programa de silvicultura urbana enfocado en la plantación masiva de especies forestales xerófitas en la vía principal de ingreso a Pucusana y zonas consolidadas de las lomas, comprometiendo el cuidado de las plantas a las juntas vecinales de cada sector.

4. **Campañas de Control de Vectores y Salubridad:** Ejecutar calendarios sistemáticos de fumigación, desratización y limpieza profunda de playas, mercados públicos y perímetros habitacionales periféricos.

3.4. PRESERVACIÓN DEL ECOSISTEMA MARINO Y CONTROL ANTRÓPICO

Diagnóstico de la Situación Actual:

La bahía de Pucusana sufre las consecuencias del desorden en las actividades pesqueras y comerciales informales, lo que genera riesgos de contaminación marina por el vertimiento no controlado de efluentes, aceites de motores y residuos plásticos directamente en el mar. Al ser el mar el mayor activo natural y económico del distrito, su alteración ecológica pone en riesgo directo la sostenibilidad de la pesca artesanal y deprime la competitividad del turismo náutico y de balneario.

Objetivos Estratégicos:

- Garantizar la protección irrestricta del ecosistema marino y el ordenamiento de la bahía al 2030.

- Controlar y erradicar las fuentes antrópicas de contaminación hídrica costera.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Monitoreo Ecológico Conjunto en el Mar:** Establecer un convenio marco de fiscalización y patrullaje costero junto con la Capitanía de Puerto de la Marina de Guerra del Perú, aplicando sanciones administrativas y penales severas a cualquier embarcación o establecimiento que realice vertimientos industriales o residuales en las aguas del distrito.

2. **Mantenimiento Ecológico del Litoral y Playas:** Organizar jornadas periódicas de limpieza subacuática y costera de plásticos, en co-gestión con las asociaciones de pescadores artesanales y operadores turísticos.

3. **Programas de Educación Ambiental Marítima:** Desarrollar escuelas de formación comunitaria enfocadas en la pesca responsable, la preservación de especies y el cuidado de la biodiversidad de la fauna marina de la caleta.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Lineamiento General:

Modernizar de manera radical la estructura organizativa de la Municipalidad Distrital de Pucusana, transitando de una administración centralista e ineficiente hacia un modelo de gestión pública por resultados, transparente y descentralizado. Se priorizará el acercamiento de los servicios municipales al ciudadano en su propio barrio, la simplificación burocrática integral y el fortalecimiento de los canales de vigilancia y control social por parte de la sociedad civil organizada.

4.1. DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACERCAMIENTO MUNICIPAL

Diagnóstico de la Situación Actual:

Históricamente, Pucusana ha adolecido de una gestión municipal centralista y de bajo impacto concentrada exclusivamente en las oficinas del casco urbano antiguo. Esta desconexión física e institucional obliga a los vecinos de las lomas,

agrupaciones de familias y asentamientos humanos más alejados a realizar costosos y prolongados desplazamientos temporales solo para radicar solicitudes, pagar tributos o canalizar demandas de desarrollo urbano. La falta de presencia municipal permanente en las zonas periféricas debilita la gobernabilidad y desincentiva la formalización de las microempresas y predios rurales.

Objetivos Estratégicos:

- Aproximar la estructura operativa del municipio al ciudadano mediante sedes desconcentradas en el territorio.
- Facilitar el acceso inmediato a trámites esenciales reduciendo los tiempos y costos de traslado vecinal.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Instalación de Agencias Municipales en los Barrios:** Implementar sedes de atención fijas descentralizadas de las gerencias de Rentas, Desarrollo Urbano, Fiscalización y OMAPED en los asentamientos humanos con mayor densidad demográfica.
2. **Módulos "Municipio en tu Barrio":** Desarrollar campañas itinerantes de atención los fines de semana en locales comunales de zonas periféricas, permitiendo a los vecinos realizar trámites de regularización predial, licencias de funcionamiento ágiles y asesorías legales sin salir de su sector.
3. **Sesiones de Concejo y Cabildos Itinerantes:** Trasladar la toma de decisiones políticas y la deliberación de regidores a las plazas y locales comunales de las zonas periféricas del distrito, recogiendo de primera mano las prioridades de los dirigentes vecinales.

4.2. REINGENIERÍA BUROCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

Diagnóstico de la Situación Actual:

La Municipalidad de Pucusana opera con herramientas de gestión

desactualizadas y procesos manuales lentos que propician demoras injustificadas y abren espacios a la discrecionalidad y la corrupción administrativa. Los trámites de zonificación, catastro y licencias comerciales se ven entorpecidos por excesivos requisitos documentales redundantes. Esta burocracia desincentiva la formalización económica y aleja la inversión privada indispensable para dinamizar el empleo juvenil del distrito.

Objetivos Estratégicos:

- Optimizar la prestación de los servicios públicos mediante la actualización técnica de los instrumentos de gestión institucional.
- Transitar hacia una administración libre de burocracia manual basada en la digitalización integral de expedientes.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Actualización Estructural del ROF y el TUPA:** Rediseñar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y simplificar de forma drástica el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) bajo criterios de optimización de procesos, eliminando requisitos innecesarios para el ciudadano.
2. **Digitalización Integral "Cero Papel":** Implementar un sistema de trámite documentario informático interconectado con firma digital, permitiendo el seguimiento en tiempo real del estado de las solicitudes desde teléfonos móviles o cabinas de internet municipales.
3. **Ventanilla Digital de Sugerencias e Incidencias:** Desarrollar una plataforma ciudadana vía WhatsApp y web institucional que permita a los vecinos reportar deficiencias en servicios básicos (limpieza, alumbrado, seguridad) con geolocalización directa para una respuesta inmediata de las cuadrillas operativas.

4.3. GOBERNANZA PARTICIPATIVA, CONTROL SOCIAL Y PRESUPUESTO REAL

Diagnóstico de la Situación Actual:

Existe una marcada desconexión entre la autoridad edil y las organizaciones de base, comités de Vaso de Leche, gremios de pescadores artesanales y comerciantes. La participación de la ciudadanía en la fiscalización de las obras públicas y en la toma de decisiones presupuestarias se ha visto reducida a formalidades burocráticas no vinculantes, minando la confianza de la población en la gestión institucional.

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer los canales legítimos de participación vecinal y co-gestión del presupuesto participativo distrital.
- Institucionalizar la fiscalización ciudadana directa sobre el destino y la calidad de las inversiones y obras públicas.

Acciones Estratégicas y Programas:

1. **Presupuesto Participativo Real y Vinculante:** Garantizar que los proyectos de infraestructura menor (pistas, veredas, iluminación, parques) priorizados y elegidos por consenso por los dirigentes en los cabildos vecinales sean ejecutados presupuestaria y financieramente de forma obligatoria.
2. **Comités Vecinales de Fiscalización de Obras:** Formalizar y capacitar a las directivas de los barrios y asentamientos para auditar de forma presencial los plazos de ejecución y la calidad de los materiales empleados en las obras emblemáticas del distrito (Complejos Polideportivos, Locales Comunales, Vías Principales).
3. **Consejo Municipal de la Juventud (CDJ):** Institucionalizar el CDJ de Pucusana como un órgano consultivo formal ante el concejo, integrando a los jóvenes en el diseño y fiscalización de los programas de becas y conectividad gratuita de las bibliotecas.

Firmado Digitalmente por LEVANO GAMARRA EDWIN DNI - 21868053 - Personero
Fecha: 19.06.26 23:53:27 (-05:00)